Código seguro de Verificación : GEISER-0384-191c-649a-488c-970b-cb89-20ea-bc02 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Documento nº 13

Concurso número: 11

CONCURSOS PARA EL ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Universidad convocante: **UNIVERSIDAD DE JAÉN**
Categoría de la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
Departamento: INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN
Área de conocimiento: INGENIERÍA TELEMÁTICA
Concurso convocado por Resolución de fecha: 4 DE NOVIEMBRE DE 2.022
BOE de fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2.022

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN POR LA QUE SE RESUELVE LA PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA REFERIDA

Celebradas las actuaciones de la Comisión designada al efecto, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los Concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, y el Reglamento de los Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios en la Universidad de Jaén, aprobado por el Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2008, según consta en el correspondiente expediente, la Comisión RESUELVE proponer para la provisión de la plaza de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de conocimiento Ingeniería Telemática convocada por la Universidad de Jaén por Resolución de la Universidad de Jaén de fecha 4 de noviembre de 2022 a:

RELACIÓN DE CANDIDATOS/AS (por orden de preferencia)
Sebastián Zorzoa Zolán

Contra esta Resolución los candidatos podrán presentar reclamación, en el plazo máximo de diez días hábiles, ante el Rector de la Universidad de Jaén, de acuerdo con lo dispuesto en los

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-0384-191c-649a-488c-970b-cb89-20ea-bc02**	**23/02/2023 13:14:51 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00011374272	**https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida**	**Original**

GEISER-0384-191c-649a-488c-970b-cb89-20ea-bc02

artículos 10 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, antes mencionado, y 15 del Reglamento de los Concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios en la Universidad de Jaén, también citado anteriormente.

Linares, a 17 de febrero de 2.023.

EL/LA PRESIDENTE/A

Fdo.: Nicolás Ruiz Reyes.

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: Pedro Vera Candeas.

VOCAL 1º

Fdo.: Juan R. Velasco López.

VOCAL 2º

Fdo.: Mª de la Soledad García Valls.

VOCAL 3º

Fdo.: Álvaro Suárez Sarmiento.

Código seguro de Verificación : GEISER-0384-191c-649a-488c-970b-cb89-20ea-bc02 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida